



PERMISO
EV0700018

C. CHAVEZ OROZCO ROCIO DEL CARMEN

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: JM CAVALI

DOMICILIO: CALLE 71 NO 8801 COL AEROPUERTO

FECHA: 05-08-2023

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS DEL 6

OBSERVACIONES: AFORO HASTA 300 SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, SE APLICA 66.66% DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO EMITIDO POR LA SUBDIRECCION DE GOBERNACION MUNICIPAL SG/0270/2023, AFORO 300 PERSONAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A. 02 de Agosto de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN